



CERTIFICADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SA EN LA SESIÓN CELEBRADA EL 1 DE FEBRERO DE 2024

Don Joaquín Vaño Gironés, Secretario del Consejo de Administración de la entidad “Ciudad de las Artes y de las Ciencias, S.A. Unipersonal”, con domicilio en Valencia, Avenida del Profesor López Piñero (Historiador de la Medicina), nº 7 y NIF A46483095.

CERTIFICO

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1/2023, de Transparencia y Buen Gobierno de la Generalitat Valenciana, se informa que, en la sesión del Consejo de Administración de 1 de febrero de 2024, se adoptaron los siguientes acuerdos por unanimidad:

- Aprobar el Acta de la sesión anterior de 26 de octubre de 2023, procediéndose a su firma, así como el certificado de los acuerdos adoptados para su publicación en el portal de transparencia de la entidad.
- Se da cuenta del Acuerdo del Consell, reunido como Junta General de Accionista de 14 de noviembre de 2023, de reelección como miembro del Consejo de Administración al Sr. Luis Sendra Mengual, quien, siendo conocedor de su nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la mercantil CIUDAD DE LAS ARTES Y DE LAS CIENCIAS, SAU acepta el cargo y declara no encontrarse incurso en ninguna causa de incompatibilidad legal o estatutaria.
- Aprobar las bases de selección del puesto de coordinador/a adjunto/a.
- Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Comité de Expertos de la Ciutat de les Arts y de les Ciències.
- Aprobación del Acuerdo de dinamización de contenidos de Avanqua-Oceanogràfic, S.L.
- Aprobación del Plan del auditor interno para el ejercicio 2024.

Y para dejar constancia y a los efectos oportunos extendiendo la presente certificación con el visto bueno del Presidente, en Valencia a 28 de marzo de 2024.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Santiago Lumbreras Peláez

Fdo. Joaquín Vaño Gironés